

| | | |
|--|------------------------------------|-------------------|
|  MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | FORMATO: ACTA | Versión: 6.0 |
| | PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 11/02/2022 |
| | | Código: GDC-F-01 |

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

| | |
|-------------|--|
| FECHA: | Bogotá D.C., diciembre 27 de 2022 |
| HORA: | De 10:05 a 10:54 horas |
| LUGAR: | Reunión virtual por Microsoft Teams |
| ASISTENTES: | Andrés Felipe González - Grupo evaluación de proyectos MVCT. Angélica Leonor Carpio Quintana – Alcaldesa del municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar. Maira Alejandra De La Pena Felaifel – Secretaria de planeación del municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar. Andrea Lozada – Apoyo para la estructuración de proyectos del municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar. |
| INVITADOS: | N/A |

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ACUEDUCTO RURAL EN EL MUNICIPIO DE TALAIGA-DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero Andrés Felipe González, Evaluador Preliminar de Proyectos del VASB, ofreciendo la bienvenida y exponiendo que el proyecto se encuentra en etapa de Revisión Preliminar Documental, se procede a indicar los documentos que hacen falta para completar la presentación del proyecto ante el MVCT.

Se lleva a cabo la Revisión Preliminar Documental para un proyecto de “Inversión”, ya que esto es indicado en la carta de presentación y se presenta un presupuesto de obra para la construcción del proyecto, teniendo en cuenta esto se solicitan los requerimientos y ajustes por componente para un proyecto de “Inversión” en el siguiente orden:

Capítulo 0: Carta de presentación

Se presenta.

Capítulo 1: Documentos generales

1. Presentar fichas MGA y EBI.

2. Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea: Copia de la solicitud radicada ante la autoridad competente del permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal.
3. Si el proyecto afecta comunidades indígenas o grupos étnicos.

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

4. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos.
5. Plan de fortalecimiento institucional si aplica.
6. Organigrama EPSP.
7. Formato 4 (plan de aseguramiento) si el municipio está vinculado con el PDA.

Capítulo 3: Documentos técnicos

• Diagnóstico

8. Formato resumen del proyecto. (Formato 2 de la resolución 1063 de 2016). (Actualizado).
9. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor.
10. Ajustar la proyección de población a 25 años. Aparece la proyección a 20 años hasta el 2042.
11. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población.
12. Si hay modelación de las redes existentes, presentarlas.
13. Análisis de alternativas.
14. Plano de localización general.
15. Plano con el esquema del proyecto.

• Estudios y diseños

16. Levantamiento topográfico.
17. Planos topográficos independientes de los planos de diseño.
18. Planos de implantación del proyecto sobre el plano topográfico.
19. Estudio hidrológico.
20. Estudio hidrogeológico (aplica si se requiere construir pozos profundos).
21. Estudio de suelos y geotecnia.
22. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados.

23. Memoria de diseño hidráulico.
24. Planos de diseño hidráulico.
25. Memoria de diseño estructural.
26. Diseño eléctrico.
27. Planos de diseño eléctrico.
28. Diseño electromecánico.
29. Certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo.
30. Diseño arquitectónico.
31. Especificaciones técnicas de construcción.
32. Cronograma de ejecución y flujo de fondos de inversión.
33. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (formato 9).
34. Para plantas de tratamiento y estaciones de bombeo: el manual de arranque y puesta en marcha del sistema propuesto y manual de operación y mantenimiento.
35. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría.

Capítulo 4: Presupuesto (Archivo en lenguaje nativo de Excel)

36. Memorias de cantidades de obra detalladas por componente.
37. Análisis de precios unitarios.

Capítulo 5: documentos Ambientales (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo tipo CAD y zip)

38. Permiso para prospección, exploración y explotación de aguas subterráneas. (Si aplica).
39. Concesión de aguas.
40. Intervención de cauces.

Capítulo 6: Temas prediales

41. Plano predial.
42. Certificación de planeación municipal, que todas las obras se realizaran por vía pública, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s) para la ejecución del proyecto (formato 8).

43. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto, donde debe aparecer las firmas correspondientes (formato 8).
44. Si los predios necesarios para la ejecución de obras se encuentran ocupados por poseedores: Autorización(es) de paso debidamente diligenciadas, en el formato presentado por el MVCT (formato 7).

Terminada la revisión de los documentos que finalmente deberían ser subsanados para el proyecto siendo por “Inversión” se explica por parte de la ingeniera Andrea Lozada (que ingresa a la reunión en la mitad de esta) que hay una confusión con respecto a lo que se quiere en realidad, y esto es llevar a cabo la Revisión Documental Preliminar para una “Preinversión” a lo cual se explica que serán enviados los documentos faltantes para este tipo de evaluación por correo electrónico ya que no se prepara como tal la presentación para este. De igual manera se pide por parte de la alcaldesa y de la ingeniera de apoyo en la estructuración del proyecto que sean enviados los documentos para una “Preinversión” como para una “Inversión” para este proyecto de acueducto regional presentado.

Como conclusión se indica por parte de Andrés que deberán ser presentados todos los documentos a más tardar a finales del mes de enero, pero que podrán enviar en cualquier momento los documentos pedidos por correo electrónico.

COMPROMISOS

| # | Compromiso | Responsable(s) | Fecha límite de cumplimiento |
|---|--|---|-------------------------------------|
| 1 | Lista de documentos faltantes y requeridos en ajuste y envío de formatos MVCT. | Andrés F. González - Grupo Evaluación de proyectos MVCT. | Jueves 27 de diciembre de 2022. |
| 2 | Envío de ajustes para el proyecto. | Angélica Leonor Carpio Quintana – Alcaldesa del municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar. Maira Alejandra De La Pena Felaifel – Secretaria de planeación del municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar. Andrea Lozada – Apoyo para la estructuración de proyectos del municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar. | Última semana mes de enero de 2023. |

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.

Fecha: 27 de diciembre de 2022.

ANEXOS

Título o nombre de la presentación

MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ACUEDUCTO RURAL EN EL MUNICIPIO DE TALAIGA- DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Diciembre 27 de 2022

AQ
Angélica Capelló Quintana

MF
Maira Alejandra De La Pena Ferañel

AM
Andrés Felipe González Meneses

AQ
Angélica Capelló Quintana

MF
Maira Alejandra De La Pena Ferañel

AM
Andrés Felipe González Meneses


#34690-4259-4679-63c1-873bc34f6cf